

## Posicionamiento sobre la situación económica en Argentina y el cumplimiento de los derechos de la niñez

04 de septiembre 2018

La Argentina se enfrenta a un complejo entorno económico que plantea retos y decisiones difíciles para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los anuncios realizados por el Ministerio de Hacienda en el marco de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, establecen como supuestos una contracción del PBI para 2018 de 2,4% y del 0% para 2019 y una tasa de inflación de 42% para 2018. En ese escenario, se presentan nuevas metas fiscales que implican un esfuerzo adicional para alcanzar un nivel de 0% de déficit primario en 2019 y superávit primario de 1% en 2020.

La aceleración inflacionaria y la caída de la actividad tienen consecuencias sobre los salarios reales afectando el poder adquisitivo de las familias e impactando en el bienestar de sus miembros. En este escenario, los hogares con niños y niñas son los más expuestos a riesgos, en particular, los que ya estaban situación de pobreza, con bajo nivel de ingreso o empleo informal. La pobreza sigue concentrada en la niñez y adolescencia: alcanza a 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes frente a un valor de 25,4% para la población en general.

Las crisis económicas tienen enormes consecuencias para los niños, niñas y adolescentes pues existe el riesgo latente de que abandonen la escuela, ingresen tempranamente al mercado laboral, disminuyan la cantidad y calidad de alimentos que consumen, vean restringido su acceso a los servicios de salud, y/o sean víctimas de violencia, entre otros riesgos sociales significativos.

Garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes no es solamente una responsabilidad ética y legal, sino que tiene implicaciones en las políticas económicas y sociales y en la asignación y distribución de los recursos. La Convención sobre los Derechos del Niño establece que los gobiernos deben asegurar que, en cada disposición, siempre prevalezca la mejor opción posible para la niñez. A su vez, obliga a los Estados a asignar los recursos materiales y económicos para garantizar el goce de derechos de los niños **“hasta el máximo de los recursos de que dispongan”** y, en tiempos de crisis económica, los gobiernos **no deben adoptar medidas regresivas que pongan riesgo a la infancia**. En esta misma línea, la recomendación realizada por el Comité de Derechos del Niño al país en 2018 llamó a **proteger los recursos asignados a la niñez y asegurar que sean ejecutados de manera completa y eficiente**.

La respuesta de los Gobiernos nacional y provinciales frente a la situación económica, ponen a prueba estos compromisos y los de la sociedad en su conjunto. El presupuesto asignado a políticas y acciones en áreas sensibles para los niños, niñas y adolescentes para 2018 muestra un compromiso para llevar adelante una agenda favorable a la niñez. El acuerdo firmado por el gobierno argentino con el FMI incluye, además, el **compromiso de no reducir las partidas asignadas a políticas sociales. Sin embargo, en los**

**hechos, muchas de las iniciativas con impacto en la niñez registran importantes niveles de subejecución presupuestaria a lo largo del año en curso** y pueden verse afectadas por futuros recortes presupuestarios.

### Un llamado a la acción por los derechos de los niños, niñas y adolescentes

UNICEF insta al gobierno nacional a proteger a la niñez y la adolescencia ante los efectos de la situación económica actual. En el marco de la discusión sobre el presupuesto 2019 y el cumplimiento de las metas fiscales, es urgente **priorizar y fortalecer el financiamiento de la protección social y redoblar los esfuerzos en favor de la infancia.**

Esto implica proteger, ampliar y aumentar las prestaciones del sistema de protección de ingresos para las familias con niños en situación de pobreza; asegurar que los hogares en situación de vulnerabilidad accedan a la canasta básica alimentaria; mantener el flujo de atención y suministros de la red de salud pública; blindar el presupuesto de los centros de cuidado infantil; garantizar servicios educativos universales; adoptar medidas de política social y cuidado que permitan a las jefas de familia acceder a actividades productivas incluyendo mecanismos para promocionar y proteger la economía social.

**La inversión con mayores retornos que puede hacer un gobierno en tiempos de austeridad es dedicar recursos presupuestarios para proteger el desarrollo pleno de la infancia y la adolescencia.**